

EDUCACIÓN / LATINOAMÉRICA / MÉXICO

Escuelas, suspenderán actividades al aire libre

El Ciudadano · 6 de abril de 2016

Tales medidas en beneficio de alumnas, alumnos, docentes y trabajadores, SEP.





La **Secretaría de Educación Pública** dio a conocer que se aplicarán medidas en las escuelas de la **Ciudad de México** ante los altos niveles de ozono.

Una de las acciones será evitar actividades al aire libre, principalmente culturales, deportivas y de recreo, sin embargo las clases se mantendrán en los horarios establecidos.

Así mismo, la **Administración Federal de Servicios Educativos** en la Ciudad de México, notificaron las medidas emergentes anunciadas el pasado 30 de marzo.

Los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, entrarán en marcha con tales medidas en beneficio de alumnas, alumnos, docentes y trabajadores administrativos, informó la dependencia.

Por Ricardo Ortiz

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)